

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

JUNTA UNIVERSITARIA

15 de enero de 1979

ACTA DE No 121

ASISTENCIA: Dr. Francisco A, Pacheco
Dr. Rodrigo Gámez
Lic. Eugenio Rodríguez
Dr. Federico Vargas
Ing. Walter Sagot

INVITADOS: Dr. Ronald García, Dipl. Enrique Góngora, y Dr. Chester Zelaya.

-Se inicia la sesión a las 12:15 p.m.-

ARTICULO I.- INFORMES DEL RECTOR.-

INFORME SOBRE MATRICULA:

En compañía de los Vicerrectores, salió de gira por la Provincia de Alajuela, donde visitaron los Centros Académicos allí instalados. Fueron a Atenas, Palmares, San Ramón y San Carlos. El Centro de Zarcero se había cerrado por escaso número de estudiantes.

La experiencia fue muy interesante y mucho más importante de lo que él había previsto antes de realizarla. Realmente, es indispensable que los responsables de la marcha de la UNED sigan visitando periódicamente los Centros Académicos.

El Liceo viejo de Atenas está funcionando el Centro de la UNED, como se trata de un edificio un poco abandonado, habría que invertir algún dinero en darle mejor apariencia. En ese edificio funcionan varias dependencias públicas, incluso la biblioteca. Se iniciaron conversaciones con personeros de la comunidad tendientes a lograr un traspaso del edificio o una donación de terrenos donde instalar nuestro Centro. Se habló con el presidente de la Junta de Educación y se visitaron otros edificios públicos. Se nos ofreció realizar una Sesión Municipal para determinar el posible apoyo de la comunidad al Centro.

En Palmares estamos trabajando en el Colegio, que es uno de los más limpios y mejor cuidados que hay en el país. Tenemos allí destacado un buen Encargado de Centro. También allí se explorará la posibilidad de que nos donen un terreno. Se ve un interés marcado y también se nos ofreció una reunión con la municipalidad y otros miembros de las "fuerzas vivas" de Palmares.

En San Carlos nos encontramos con una situación completamente distinta; el Centro está muy mal instalado, en un Colegio sucio y desordenado; nos están pidiendo la oficina que actualmente ocupa la UNED, pues necesitan más espacio. El Encargado de Centro luce eficiente y además, varios estudiantes están muy interesados en organizarse y ayudarnos a mejorar las condiciones del Centro.

Hablaron con el Presidente Municipal, un Concejal muy inteligente y que se interesó muchísimo en la UNED al saber que tendríamos este año alrededor de cien alumnos de la localidad. Prometió hacer lo posible por lograr que la Municipalidad nos pagara un local y pudiéramos instalarnos más cómodamente; además interesará a la comunidad con el fin de lograr donaciones y otras ayudas para la UNED.

También tuvieron una entrevista en "Radio Cima". En general, considera muy positivo el saldo de esta gira. La próxima visita posiblemente será a los Centros de Puntarenas y Guanacaste, del resultado de estas visitas se informará a la Junta.

1.2.- INFORME SOBRE LA MATRICULA.-

Hasta el pasado viernes 13 de enero, teníamos 1.165 solicitudes (623 de reconocimiento y 542 del Ciclo Básico); para este curso es de esperarse la llegada de unas cuantas solicitudes más. Tal como lo teníamos previsto, el viernes vino a hacer gestiones para ingresar aquí un grupo de estudiantes no admitidos en la UCR; de ellos, se podrían admitir unos trescientos. Esto nos llevaría a tener unos 1.100 estudiantes en el CB y alrededor de 900 en primer año de carrera, cifras que son satisfactorias.

También se ha hablado en estos días de la posibilidad que existe de abrir Centros Académicos en ciertas instituciones tales como el ICE y el Banco Anglo, quienes podrían financiar totalmente el costo del Centro.

ARTÍCULO II.- DISCUSIÓN DE CAPITULOS PENDIENTES DEL PLAN DE DESARROLLO.-

RECTOR: El Dr. Zelaya tiene presentados a consideración de esta Junta los Capítulos II, IV, y V DEL Plan de Desarrollo de la UNED, con lo cual queda completada la elaboración de dicho Plan.

En el Capítulo N°II se analiza más a fondo lo relacionado con la Demanda Social y la Demanda Ocupacional; la presentación; la presentación más sistematizada mejora mucho los datos que en este campo teníamos y amplía el marco general de esta asunto.

DR. ZELAYA: En este capítulo se compete la justificación de la demanda económico social de las carreras que hemos abierto o pensamos ofrecer, y que están descritas en el Capítulo III, que ya fue estudiado y aprobado por esta Junta.

En la página 6-7 aparecen datos sobre la promoción en la educación diversificada del año 70 en adelante, estos son cálculos de la Oficina de investigación estadística de la UNED basados en archivos de la Unidad de Estadística y Recursos Humanos del MEP.

En la página 7 aparece una proyección de lo que sería el número de graduados en secundaria en los años siguientes, con el propósito de indicar las fuentes de las que basa la UNED su planificación.

Según fue considerado por los especialistas de la OPES en conclusiones que figuran en el PLANES, a partir de 1980 se iba a estabilizar el número de estudiantes que egresaron del Ciclo de Educación Diversificada. Sin embargo, revisando nosotros esos datos y aplicando criterios de correlación, diferimos en las conclusiones pues aunque la presión sobre las instituciones de enseñanza superior ciertamente disminuye, no lo hace en la proporción calculada por ellos; siempre existe un crecimiento, aunque no tan explosivo como en años anteriores.

Se hizo también un análisis de lo que ha venido ocurriendo en las universidades en cuanto a admisión, deserción, graduación, etc.

En el cuadro de la página 21 se puede apreciar un descenso en los índices de matrícula en educación primaria.

En la página 8 se puede apreciar que las universidades no han podido absorber toda la demanda de matrícula, en 1977 solicitaron ingresos 24.983 personas y fueron admitidos 10.172, o sea el 40%.

En 1977 se presentaron 17.123 solicitudes y fueron aceptadas 10.172. En este último año 17.500 estudiantes hicieron examen de admisión de los cuales lograron cupo en las universidades 10.397, lo que deja fuera más de 7.000 personas. (Pág. 10 del documento).

En este momento la UNED podría admitir 2.000 estudiantes más, dice el señor Rector.

No obstante, dice el Dr. Zelaya, habría que dar financiamiento adecuado al 60% más de estudiantes que la UNED podría admitir.

El Rector opina que es necesario también decir si a este tipo de estudiantes que es el rebalse de otras universidades, se le aplicará la misma política de admisión que rige para los otros estudiantes de la UNED, o si se recibirían con base a su último promedio de notas. Recordamos, respecto a los resultados que hayan obtenido en el examen de admisión de la UCR, que por ser tan distintos nuestro sistema, puede ocurrir que personas que no sirven para estudiar con el sistema tradicional sí logran éxito en el nuestro.

El Vicerrector Académico está de acuerdo en que un cierto grado de madurez en el estudiante es garantía de éxito en la enseñanza a distancia y no augura mayor aprovechamiento para alumnos muy jóvenes, que andan probando el sistema universitario y que además tienen malas notas; pero prueba, está bien la cifra que se ha dado de 300. Un número mayor no le parece prudente, pues el índices de deserción podrían ser altos.

RECTOR: Como bien dice el Dr. Vargas, el índice de tolerancia nuestra a nuevos alumnos es mayor que la de las universidades tradicionales, que están fuertemente limitadas por factores tales como profesorado, de planta física, etc. Si surgieron presiones oficiales para que admitiéramos más alumnos, podríamos revisar los números que hemos dado, tomando en cuenta que con toda seguridad, se producirá un porcentaje apreciable de deserción durante los primeros días; en todo caso esta medida tendría que meditarse mucho a fin de no cargar con excesivo lastre a una institución que apenas inician sus labores.

ING. SAGOT: Ninguno puede dar cabida en la educación superior a todos los que terminan la enseñanza media. Como las notas tampoco reflejan a cabalidad la calidad del liceo, de los profesores o del propio estudiante, no hay más remedio que hacer un examen de selección. Hay cierta correlación entre los resultados del examen de admisión y el éxito que obtiene los estudiantes en la UCR.

En Costa Rica es impresionante la cifra tan alta de gente que ingresa al sistema de enseñanza superior y sería muy interesante confrontarla con los índices de los países desarrollados, donde se da más importancia a la preparación de cuadros intermedios y se propicia la existencia de institutos técnicos que absorben buena parte de los egresados de la enseñanza media. Preocuparse de ese sector que no está dirigido inicialmente hacia las universidades podría ser en el futuro un objetivo primordial de la UNED. Tampoco debe sorprendernos, dadas las características especiales de nuestros estudiantes, que tengamos habitualmente un alto índice de deserción.

DIPL. GONGORA: El objetivo señalado por el Ing. Sagot, subyace como motivación de todos los proyectos de universidades a distancia. En los países desarrollados existe cierto remordimiento causado por la conciencia que se tiene de que muchas personas no pudieron en su momento ingresar a la universidad porque el desarrollo económico del país no lo permitía en ese momento y mediante el sistema a distancia se trata de remediar esa injusticia.

DR. ZELAYA: También se debe tener en cuenta que nosotros tenemos otra admisión en agosto, en la cual podemos admitir 1.500 nuevos estudiantes.

DR. VARGAS: Según las cifras provisionales de estudiantes que hoy hemos mencionado, el costo promedio por estudiante de la UNED sería de ¢17.391.00 (diecisiete mil trescientos noventa y un colones). El costo por estudiante en la UCR es de ¢10.660.00, aproximadamente.

Considerando que en el costo de la UNED está incluido todo el gasto que por infraestructura es necesario cargar y que este no es precisamente el caso de la UCR, el costo actual por estudiante de la UNED ya estaría dentro de lo aceptable.

Sí le preocupa la situación nuestra con respecto al ingreso a CONARE, pues eso tiene mucho que ver en cuanto a la cuota que tendríamos que absorber de estudiantes dejados fuera del sistema por las otras universidades.

El Rector recuerda que la UNED proporcionó en su debido momento al CONARE toda la información adicional que le fue solicitada y está en espera de noticias para proseguir el proceso de integración a ese organismo. Está de acuerdo con el Ing. Sagot en que se debe insistir en que CONARE nos envíe copias de sus actas, como esta Junta lo había solicitado mediante acuerdo reciente, pues allí figuran una cantidad de resoluciones importantes que no conocemos.

DR. ZELAYA: Según el PLANES, las universidades estarían comprometidas a recibir hasta el 85% de los egresados de secundaria. Como hemos visto se está admitiendo un 59% y en consecuencia falta un 26% para ajustarse a la admisión fijada en ese documento. Cabe también señalar que los índices de deserción de la UCR no son tan bajos como habitualmente se cree y que un 20% de 30.000, significa 6.000 estudiantes que abandonan el sistema cada año, o sea, que deserta un número casi igual al que ingresa.

En cuanto al Capítulo II del Plan de Desarrollo que hoy se ha estado discutiendo, se tomarán en cuenta las observaciones que ha formulado el Ing. Sagot sobre algunos cuadros y números, así como sobre la base que se toma para hacer la proyección de matrícula.

RECTOR: **Con las observaciones del Ing. Sagot, SE DA POR APROBADO el Capítulo II del Plan de Desarrollo de la UNED estudiado en esta sesión.**

En la próxima, se analizará el Capítulo IV de este Plan, que a juicio del Rector es el más importante.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 2:10 p.m.

DR. FRANCISCO A. PACHECO.
RECTOR

DR. RONALD GARCÍA SOTO.
VICERRECTOR